

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS QUE FUERON TRATADOS EN LA SESIÓN CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL DÍA 26 DE OCTUBRE DE 2021.

1.- Se aprueba el modificado de créditos número 22/2021 de transferencias de créditos entre partidas del mismo programa, por importe total de 18.100 euros.

2.- Se aprueba el modificado de créditos número 23/2021 de generación de créditos con cargo a mayores ingresos, por importes de 262.759,28 euros y 128.165 euros.

3.- Se aprueba el modificado de créditos número 24/2021, de generación de créditos con cargo a mayores ingresos, por importe total de 478.892,71 euros.

4.- Se adjudican las obras de “Construcción de edificio de piscinas climatizadas en el Polideportivo municipal de Anduva y gestión integral de instalaciones de depuración” a las empresas “Yárritu, S.A. y Construcciones Ojembarrena, S.L.”, por un importe total de 3.399.913,48 euros, 21% IVA incluido.

5.- Se declarar desierta la licitación para la contratación del suministro de un vehículo furgón para el Área de cultura y Festejos por falta de oferentes.

6.- Se desestima el recurso de reposición contra Decreto de Alcaldía de fecha 20 de julio de 2021 por el que se desestimaba la devolución de la garantía definitiva del servicio de “Limpieza viaria, recogida de residuos sólidos urbanos, limpieza de alcantarillado, desratización y recogida de animales”.

7.- Se suscribe un convenio de colaboración con la Delegación Local de la Asociación Autismo Burgos para la realización de actividades durante 2021, por cuyo concepto este Ayuntamiento aporta la cantidad de 9.922,50 euros.

8.- Se suscribe un convenio de colaboración con la Asociación Comarcal de Empresarios del Comercio y Actividades Afines (ACECAA) para realizar actividades durante el año 2021 con el fin de potenciar y dinamizar el comercio mirandés, por cuyo concepto este Ayuntamiento aporta la cantidad de 6.400 euros.

9.- Se suscribe un convenio de colaboración con la Confederación de Asociaciones Empresariales (FAE Burgos) para la realización del “V Foro de Empleo y Empresas de Miranda de Ebro”, por cuyo concepto este Ayuntamiento aporta la cantidad de 3.000 euros.

10.- Se aprueba el programa de actividades con motivo del 25 de noviembre, Día para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, con un presupuesto de 3.784 euros.